BOMBASTIC

BOMBASTIC S.A.
INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la compañía **BOMBASTIC S.A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2017, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:
Venta al por mayor y menor de lubricantes y aceites LIQUIMOLY.

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades de desarrollo del país. Los mismos que fueron afectados por los problemas económicos, políticos y sociales. Los presentes Estados financieros fueron preparados en base a NIIF Pymes.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sean distribuidos de acuerdo a lo que disponga la junta general ordinaria de accionistas.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Marco Fritsche
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0925974677